

Nº 734/SEC/10

Valparaíso, 8 de septiembre de 2010.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley sobre integración de órganos bicamerales creados en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, correspondiente al Boletín Nº 7.100-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.961, de 1º de septiembre de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado